

MEMORANDUM

A : Los Presidentes de los Comités Municipales del PPD

De la : Presidencia del Partido

Según informáramos en el memorandum dirigido a los Presidentes de Barrios el Partido Popular ha emprendido un programa vigoroso de trabajo de dos años y medio en el cual cuenta con la ayuda de cada puertorriqueño dedicado a proveer las mejores oportunidades para todo nuestro pueblo y a insuflar nuevo vigor a nuestro gobierno. El grito de batalla es "Unidad y Victoria" en la marcha victoriosa hacia La Fortaleza.

El PPD en sus comienzos nació del corazón del mismo pueblo, y en los actuales momentos es sumamente importante el que el Partido vuelva a oír la voz del pueblo de Puerto Rico desde los Barrios hasta La Fortaleza. Tú, así como todos los Presidentes de Comités Municipales deben proveer el estímulo, la dirección, y el liderato que es sumamente esencial para alcanzar la victoria en el 1972. Tenemos por delante muchísimo trabajo por hacer y con tu dedicación absoluta y tu entusiasmo estamos seguros que podemos marchar juntos adelante.

Nuestra meta para el 1970 es guiar a los puertorriqueños para que aprueben el derecho al voto para los jóvenes de 18 años o más en el referendun que se ha de celebrar en el próximo mes de noviembre. Al ayudarlos a ellos, nos estamos ayudando a nosotros mismos.

Pres. Comités Municipales

Este es nuestro programa para 1970:

1. Tenemos que hacer un censo a todo lo largo y a todo lo ancho de cada Municipio y Barrio de Puerto Rico, casa por casa, de los ciudadanos de 16 años o más. El censo nos proveerá los siguientes datos:
 - (a) Identificará a los votantes que están a favor o en contra, y a los que aún no se han decidido, sobre el derecho de los jóvenes a votar a los 18 años.
 - (b) Identificará con cuantos electores cuenta el PPD para el 1972.
 - (c) Identificará a aquellas personas que no se han inscrito pero que están inclinados a votar por el PPD.
2. Hacer una campaña intensa para persuadir a todos aquellos votantes indecisos a decidirse a favor del voto a los jóvenes de 18 años.
3. Hacer una campaña intensa para ir en busca del voto el día primero de noviembre de este año y asegurarnos que cada persona que se haya identificado en favor del voto de los jóvenes de 18 años llegue a su colegio de votación a depositar dicho voto.

¡DEBEMOS EMPEZAR INMEDIATAMENTE!

Se ha desarrollado un programa preciso, paso por paso, el cual podemos seguir y el cual nos ayudará a lograr nuestros objetivos. Tú, como Presidente de tu Precinto tienes que ser la fuerza motriz que eche adelante este programa. Es tu responsabilidad el velar porque cada Presidente de Barrio o de zona de tu Precinto reclute y adiestre suficientes personas para completar el censo en tu Precinto en dos semanas. Es tu responsabilidad, también, velar porque

Pres. Comités Municipales

el censo se conduzca correctamente y progrese en forma tal que el mismo pueda completarse a tiempo. Tu responsabilidad es triple:

1. Adiestrar a tus Presidentes de Barrio de cómo realizar la labor del censo. Se ha desarrollado un sistema fotográfico el cual será de gran ayuda en el adiestramiento de los Presidentes de Barrio. Los Presidentes de Barrio a su vez deberán adiestrar a las personas de sus Barrios quienes llevarán a cabo la labor del censo. Es tu responsabilidad adiestrar a los presidentes de Barrios. Es también tu responsabilidad el velar que los Presidentes de Barrio adiestren adecuadamente a las personas que van a realizar la labor del censo.
2. Supervisar y mantenerse al tanto del trabajo que están realizando los Presidentes de tu Barrio. El censo debe estar terminado en cada Barrio de tu Precinto en el término de tres semanas a partir de la fecha en que los Presidentes de Barrio reciban su adiestramiento. Es tu responsabilidad el guiarlos y motivarlos para que ellos realicen y terminen la labor que les ha sido encomendada. Debes evaluar la labor de cada uno de los presidentes de Barrio o de Zona de tu Precinto y mantenerte en comunicación continua con ellos para estar seguro que la labor que se está haciendo.
3. El sistema de informes es absolutamente necesario para poder mantener el control de la operación y mantener informadas a las Oficinas Centrales del Partido. Es tu responsabilidad velar porque los presidentes de Barrio te envíen sus informes en la fecha que corresponda. De igual manera tu deberás remitir tus informes a las oficinas Centrales en las fechas indicadas.

A continuación se les ofrece unas directrices generales en las principales áreas que son tu responsabilidad. Luego de las directrices generales para adiestrar a los

Pres. Comités Municipales

Presidentes de Barrio se encuentra un bosquejo en el cual se le trazan los pasos a seguir, la fecha de la Sesión de Adiestramiento, incluyendo el programa fotografico que se les debe mostrar a los Presidentes de Barrio. Más adelante se les indica el sistema de supervisión que usted debe llevar a cabo, así como los informes que debe rendir a la Oficina Central.

Pres. Comités Municipales

**SECCION I - GUIAS GENERALES PARA ADIESTRAR A LOS
PRESIDENTES DE BARRIOS**

1. La sesión de adiestramiento, la cual incluye un programa fotográfico, ha sido preparada para ayudarlo a usted en el adiestramiento de los Presidentes de Barrios, quienes, a su vez, adiestrarán a los Investigadores de Censo, que son las personas que, efectivamente, harán el censo.
 - a. Debe hacerle saber al Presidente de Barrio que él es la persona más importante de todo este programa. Que tiene que trabajar duro, ser persistente y además, que de él depende el éxito de toda esta actividad. Que debe aceptar y seguir las instrucciones, al igual que debe cumplir con todas las fechas límites establecidas y mantenerle informado continuamente.
 - b. Estudie bien las responsabilidades del Presidente de Barrio y de los Investigadores de Censo contenidas en el Memorando a los Presidentes de Barrio. Recuerde que usted será el experto y que tendrá que estar preparado para contestar todas sus preguntas, satisfactoriamente.
2. Prepárese para la Sesión de Adiestramiento. La operación del proyecto fotográfico requiere alguna experiencia. Una persona ha sido adiestrada para ayudarlo en el manejo del equipo y para ayudarlo a adiestrar a los Presidentes de Barrio.
 - a. Seleccione un buen local para llevar a cabo la Sesión de

Pres. Comités Municipales

Adiestramiento; debe ser un local que tenga suficientes receptáculos eléctricos para poder operar el proyector fotográfico; debe ser lo suficientemente amplio para poder acomodar a todas las personas que vayan a atender a la sesión; debe ser un sitio que todos conozcan la dirección y que sea accesible para todos. Su casa es una posibilidad.

b. Informe a los Presidentes de Barrio la fecha, hora y sitio en donde se va a celebrar la Sesión de Adiestramiento. Explíquelo a los Presidentes de Barrio, lo que se planea hacer y por qué. Consiga que se comprometan a no faltar a la Sesión de Adiestramiento.

c. Asegúrese que no le falte nadie para que se pueda realizar el censo en cada barrio de su precinto en el término indicado.

3. Antes de la Sesión de Adiestramiento:

a. Usted debe tener programado un itinerario para realizar la labor del censo en todo su Precinto. El censo hay que terminarlo en tres semanas. En tres semanas hay que adiestrar a los Presidentes de Barrio, a los Investigadores del Censo; y hacer el censo.

b. Va a necesitar mapas de su precinto para mantenerse al tanto del progreso en cada barrio. Se le ha pedido a los Presidentes de Barrio que consigan mapas de sus respectivos barrios, quizás pueda usted ayudarlos a conseguirlos. Va a necesitar un mapa maestro de todos los barrios en su precinto o varios mapas que cubran su precinto.

Pres. Comités Municipales

- c. Asegúrese de tener suficiente material de censo así como suficientes copias de los Memorandos a los Presidentes de Barrio para irselas entregando a cada uno según vayan llegando a la Sesión de Adiestramiento.
 - d. El día de la Sesión de Adiestramiento, o el día antes, usted deberá volver a recordarles a los Presidentes de Barrio que no falten a la reunión y repetirles el sitio, la fecha y la hora de la misma. Hacer esto es muy importante; no pase por alto este paso.
 - e. El obsequiar con refrescos a los Presidentes de Barrio ayuda a mantener en alto la moral del grupo. Esto, sin embargo, es una sugerencia nada más. Si decide servirlos, prepárelo todo con anticipación.
4. Sesión de Adiestramiento Para los Presidentes de Barrios. (A Continuación un Bosquejo Contentivo de los Pasos a Seguir.)
- a. Puede que sea necesario recordarle a los Presidentes de Barrio la reunión. Lo más importante que debe tener presente es que el trabajo tiene que hacerse en el límite de tiempo establecido. A esos efectos usted tiene que lograr que cada Presidente de Barrio se comprometa a terminar el censo de su barrio a tiempo. Generalmente esto se logra insistiendo y forzándolos a trabajar. Si esto fuere necesario, por favor, hágalo.
 - b. Repase su programa en detalle, una y otra vez, desde la labor que tienen que realizar los Investigadores de Censo

Pres. Comités Municipales

e incluyendo hasta su propia responsabilidad.

Recuerde que usted tiene que estar preparado para contestar cualquier pregunta que le hagan.

c. Tenga el proyector y todo material de exhibición preparados antes de que los Presidentes de Barrio lleguen.

d. A medida que los Presidentes de Barrio vayan llegando dele el Material de Censo y una copia del Memorando dirigido a los Presidentes de Barrio. Pídale que vayan leyendo todo el material cuidadosamente, mientras esperan por los demás.

e. Tenga el salón de adiestramiento arreglado de tal forma que hayan suficientes sillas para todos y a la vez, puedan tomar notas, cómodamente.

f. Después de la Sesión de Adiestramiento explíqueles que usted espera que cada uno de ellos adiestre el personal necesario en su barrio para que haga y termine el censo a tiempo.

Explíqueles que tienen que adiestrar su personal en el término de una semana a partir de ese día, y que al cabo de dicha semana se celebrará una reunión para discutir los resultados de la reunión que los Presidentes de Barrio celebrarán con el personal seleccionado por ellos para realizar el censo en su barrio, los problemas que se le hayan

Pres. Comités Municipales

presentado y el progreso de la encomienda.

En dicha reunión los Presidentes de Barrio le deberán entregar su primer Informe.

- g. Conteste todas las preguntas que le hagan y cierre la Sesión de Adiestramiento con una arenga corta instándolos a terminar el censo a tiempo e insuflándoles entusiasmo en dicha misión.

- 5. Después de la Sesión de Adiestramiento informe a las oficinas centrales. (El Informe indicado está explicado en la Sección III, Informes). A partir de ese momento usted tendrá que supervisar el trabajo y velar porque los Presidentes de Barrio cumplan con el itinerario para que puedan completar el censo a tiempo.

Pres. Comités Municipales

SECCION II - COMO SUPERVISAR Y SEGUIR EL DESARROLLO DE
LA LABOR DEL PRESIDENTE DE BARRIO .

1. Unos días después de la Sesión de Adiestramiento de los Presidentes de Barrio.
 - (a) Visitar cada Presidente de Barrio para asegurarse que ya tengan el personal necesario para realizar el censo en su barrio y de que hayan fijado la fecha para celebrar la Sesión de Adiestramiento de los Investigadores de Censo.
 - (b) Preguntarle a cada Presidente de Barrio si han tenido algún problema. Si los tienen, ofrezca soluciones y estimúelos a celebrar su Sesión de Adiestramiento en el tiempo fijado.
 - (c) Evalúe el progreso de cada Presidente de Barrio. Si alguno de ellos no progresa como es debido tome las medidas que sean necesarias. No permita que se atrasen.
2. Cinco días después de la Sesión de Adiestramiento de los Presidentes de Barrio.
 - (a) Comuníquese de nuevo con los Presidentes de Barrio para asegurarse de que si aún no han celebrado la Sesión de Adiestramiento de su personal, lo tienen todo preparado para celebrarla. Asegurarse de que están siguiendo las instrucciones al pie de la letra.
 - (b) Solucione cualquier problema que surja.
3. Durante las Sesiones de Adiestramiento de barrio.

Pres. Comités Municipales

- (a) Preséntese a las Sesiones de Adiestramiento de su precinto y asegúrese de que todo va marchando bien, que los Investigadores de Censo estén siendo propiamente adiestrados.
 - (b) Asegúrese que el Presidente de Barrio recuerda la fecha, hora y sitio de la próxima reunión de Presidentes de Barrio. Recuérdele que debe entregar su primer informe tan pronto termine la Sesión de Adiestramiento de su personal.
4. Reunión de Presidentes de Barrio a la semana de la Sesión de Adiestramiento de los Presidentes de Barrio.
- (a) El día de la reunión o el día antes, comuníquese con los Presidentes de Barrio para recordarles la hora, el día y el sitio de la reunión.
 - (b) Comience la reunión con algunas palabras sobre sus observaciones de las actividades llevadas a cabo en la pasada semana.
 - (c) Solicite los Informes a los Presidentes de Barrio que aún no se lo hayan enviado y evalúe su progreso individualmente.
 - (d) Discuta los problemas y como se han solucionado para el beneficio de todos los presentes; los puntos débiles y cómo corregirlos. Felicite a los que han hecho buena labor.
 - (e) Haga hincapié en que la próxima semana se comenzará el censo. No permita que los Presidentes de Barrio se salgan del itinerario.
 - (f) Revise el itinerario de cada Presidente de Barrio y haga los cambios necesarios para que se mantengan dentro del itinerario y terminen el censo a tiempo.

Pres. Comités Municipales

(g) No acepte un NO por respuesta; el censo debe continuar según programado.

(h) Cierre la reunión con unas frases de estímulo e insúfles entusiasmo. Mantiene la moral alta el obsequiar refrescos y además, ayuda a crear un ambiente de cordialidad. Esto, claro está, es sólo una sugestión.

5. Envíe, inmediatamente después, su Informe a la Oficina Central.

(Use la forma que se provee para eso y que se describe en la próxima sección.)

6. Mientras se hace el censo:

(a) Asegúrese de que cada Presidente de Barrio ha seguido las instrucciones y ha hecho los planes necesarios para terminar el censo a tiempo. (Para mayores detalles, vea Memoranda a Presidentes de Barrio)

(b) Asegúrese de que cada Presidente de Barrio está siguiendo las instrucciones de llamar a los Investigadores de Censo y de recordarles el sitio de la reunión.

(c) Asegúrese que cada Presidente de Barrio está asignando a cada Investigador de Censo las áreas específicas del barrio que cada uno debe cubrir.

(d) El día que comience el censo, vaya al sitio donde se reunirán los Investigadores de Censo con el Presidente de Barrio para una buena reunión de repaso, antes de que ellos vayan a salir para sus áreas asignadas. Deséeles éxito y déles ánimo.

Pres. Comités Municipales

(e) Mientras los Investigadores de Censo estén realizando el censo visítelos, déles ánimo. Es muy importante que No Visite Los Investigadores de Censo junto con el Presidente de Barrio. Vaya Sólo. El Presidente de Barrio tiene otros trabajos que hacer y no queremos dar la impresión a los Investigadores de Censo que ustedes se divierten mientras ellos trabajan. Asegúrese que los Investigadores de Censo están llenando correctamente la Hoja de Trabajo.

(f) Es muy probable que varios barrios estén llevando a cabo el censo el mismo día; así es que programe su supervisión para que pueda visitar cada uno de los barrios donde se esté realizando el censo.

(g) Asegúrese de que los Presidentes de Barrio entreguen y su Informe a tiempo/en detalle. Hagá que le entreguen la Tarjeta de Preguntas e Informaciones con el Informe, y el Informe de los Investigadores de Censo.

(h) Esté continuamente alerta a los problemas y evalúe el progreso de cada barrio. Si hay problemas o el progreso es lento, haga los cambios necesarios. Podría serle de gran ayuda el ponerse en contacto con las oficinas centrales.

Ellos están preparados para ayudarlos. NO DEJE QUE EL

CENSO SE ATRASE.

7. Recuerde que tiene que mandar su próximo Informe de Presidente

Pres. Comités Municipales

de Comité Municipal a las oficinas centrales, inmediatamente, después de la primera semana del censo.

8. La Última Semana del Censo.

- (a) Evalúe el progreso de cada barrio; busque los puntos flojos. Esté absolutamente seguro de descubrir los problemas y tomar las medidas necesarias para solucionarlos o corregirlos. Póngase en contacto con las oficinas centrales para la ayuda necesaria.
- (b) Continúe supervisando sistemáticamente a cada Presidente de Barrio para ver si progresa y si está conduciendo el censo correctamente, etc.
- (c) Celebre una reunión final para estimular a los Presidentes de Barrio a completar el trabajo a tiempo. Evalúe el progreso de cada Barrio; evalúe el progreso en todo su precinto y haga cualquier cambio necesario para completar el censo a tiempo, dentro de las directrices establecidas.
- (d) Esta es la última semana y es su responsabilidad hacer todo lo necesario para que el censo se termine a tiempo en su precinto.

9. Después del Censo.

- (a) Recoja los Informes de los Presidentes de Barrio.
- (b) Repase las Hojas de Trabajo para asegurarse que estén correctamente llenas y completas. Si no lo están, tendrá que requerir la ayuda del Presidente de Barrio y del Investigador de Censo.
- (c) Rinda inmediatamente el Informe final a las Oficinas Centrales.

BOSQUEJO PARA LA SESION DE ADIESTRAMIENTO DE PRESIDENTES
DE BARRIOS.

(Este procedimiento irá acompañado de un programa fotográfico)

1. Comience la Sesión de Adiestramiento con una exhortación breve, la cual debe incluir los siguientes puntos importantes que explican las razones del por qué se lleva a cabo la reunión , y los cuales son:
 - (a) Una historia breve de la importancia que el PPD tiene para el bienestar y la justicia social del pueblo de Puerto Rico.
 - (b) Un breve resumen de como ha resurgido el PPD y la pujanza que ha adquirido dicho partido bajo el liderato enérgico y activo de nuestro joven Presidente, Rafael Hernández Colón.
 - (c) Un breve resumen de la importancia que tiene para el futuro de Puerto Rico el concederle el voto a los jóvenes de 18 años y de que el PPD está asumiendo el liderato en la lucha por obtener la victoria en el referendum de noviembre.
 - (d) Un breve resumen del programa del PPD para 1970, según se describe a continuación:
 - 1) Llevar a cabo un censo a través de toda la isla de cada ciudadano de 16 años o más para determinar quiénes de los inscritos favorecen el voto de los jóvenes a los 18 años, quiénes son populares activos, quiénes son populares potenciales, y quiénes no están inscritos.

Pres. Comités Municipales

El censo nos dirá.

Para el 1970 - Quiénes tendremos que llevar a los colegios electorales en noviembre para lograr ganar el referendum del voto a los jóvenes de 18 años.

Para el 1971 - Quiénes deben ser inscritos.

Para el 1972 - Con quiénes contamos para ganar las elecciones en 1972.

2. Se sugiere un descanso de diez minutos, y luego continúe dicha reunión con una explicación exacta de cómo se va a llevar a cabo el censo en su barrio.

(a) Explíquele que el censo tiene que llevarse a cabo de puerta en puerta.

(b) Enséñeles el material de censo.

1) Explíqueles las instrucciones.

2) Explíqueles el uso de la relación de "Planteamientos y Posiciones" del Partido.

3) Muéstreles el distintivo que ellos deberán usar al realizar el censo.

4) Explíqueles cómo llenar la Hoja de Trabajo.

5) Explíqueles el uso de la Tarjeta de Preguntas e Informaciones.

6) Explíqueles cómo llenar el Informe que ellos deben entregarle a usted, junto con el material de Censo.

(c) Explíqueles, exactamente, lo que ellos deben decir al tocar

la puerta. Utilice las Instrucciones a los Investigadores de Censo que forman parte del Material de Censo.

(d) Explíqueles, exactamente, la información que ellos deben buscar.

Utilice la Hoja de Trabajo como referencia.

(e) Explíqueles el uso de la Tarjeta de "Preguntas e Informaciones":

- 1) Para preguntas que ellos no puedan contestar.
- 2) Para información requerida que desconozcan.
- 3) Para anotar los nombres de las personas entrevistadas que sean populares entusiastas y deseen trabajar como voluntarios para el Partido.

(f) Dele instrucciones de que cuando toquen a la puerta y no haya nadie en la casa dejen la hoja suelta que dice:

"LAMENTAMOS MUCHO NO HABERLO ENCONTRADO EN CASA".

Cuando vayan a la próxima casa que traten de obtener de la persona que le conteste en la otra casa el número de personas que viven al lado y que no estaban cuando usted fue a verlo.

Deje suficiente espacio en su Hoja de Trabajo para que cuando vuelva a la casa en donde no había nadie pueda llenar la información en el lugar que corresponde.

(g) Represente la labor de como realizar el censo, a lo vivo.

Usted puede hacer de Investigador de Censo y cualquiera de las personas presentes en la reunión puede representar el papel de una persona que contesta su llamada y que es amigable.

Usted debe introducirse, dar su mensaje, hacerle las preguntas, llenar una Hoja de Trabajo, etc. Luego haga que otra de las

Pres. Comités Municipales

personas en la reunión haga el papel de una persona que está dudosa y vuelva a realizar la misma operación. Por último, otra de las personas en la reunión debe hacer el papel de una persona que es adversario del PPD y vuelva a realizar la misma operación.

(h) Repita para que quede bien grabado y bien claro en la mente de todos los presentes, todos los aspectos importantes del trabajo que ellos van a realizar.

- 1) Sea amigable, nunca discuta. Recuerde que usted está representando personalmente en esos momentos al Presidente del Partido.
- 2) Llene cuidadosamente la Hoja de Trabajo.
- 3) Llene con mucho cuidado su informe al Presidente de Barrio.
- 4) Devuelva el material de Censo con todos los Informes a su Presidente de Barrio.

(i) Conteste cualquier pregunta que sus Investigadores de Censo tengan a bien hacerle.

3. Explique los Informes que deberá rendir el Presidente de Barrio.

A- Se acompañan dos modelos de Informe para ser usados según se indica en los mismos.

- 1) El Primer Informe deberá rendirse al Presidente del Comité Municipal inmediatamente de terminar la Sesión de Adiestramiento con el personal de su barrio, pero nunca más tarde de siete (7) días después de la Reunión

Pres. Comités Municipales

de Adiestramiento que ustedes celebrarán con el
Presidente del Comité Municipal.

- 2) Explique cada sección del Informe, fecha de Sesión de Adiestramiento, número de personas participantes, etc. Especialmente, explíquelo como llenar la Hoja de Trabajo.

B. Explíquelo el Segundo y Tercer Informe.

- 1) Segundo Informe vence catorce (14) días después de la Sesión de Adiestramiento celebrada con el Presidente del Comité Municipal.
- 2) Explique cómo se llena cada sección del Informe, especialmente, la parte del Informe en donde tienen que suministrar los datos sobre las personas que participan, incluyendo los resultados de la Hoja de Trabajo.
- 3) Entregue el Informe al Presidente del Comité Municipal.
- 4) Entregue todas las Hojas de Trabajo llenas, las tarjetas de Preguntas e Informaciones, los Informes de Investigador de Censo al Presidente del Comité Municipal.
- 5) El Segundo y Tercer Informe se llenan de la misma manera.
- 6) El tercer informe vence veintiun (21) días después del día en que se celebre la Sesión de Adiestramiento, o sea, siete (7) días después de haber rendido el segundo informe.